



*Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia*  
*Cámara de Senadores*

La Paz, 12 de octubre de 2017  
**P.I.E. N° 909/2017-2018**



Hermano  
Evo Morales Ayma  
**PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL ESTADO  
PLURINACIONAL DE BOLIVIA**  
Presente.

Hermano Presidente:

De conformidad a lo dispuesto por el numeral 17, párrafo I del artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentada por la Senadora Carmen Eva Gonzales Lafuente, para que el Señor Ministro de Obras Públicas, Servicios y Vivienda, responda en el plazo de quince días hábiles que fija el artículo 143 del mencionado Reglamento, que a la letra dice:

“Señor Ministro, que por su intermedio la Presidenta a.i. de la Administradora Boliviana de Carreteras - ABC, responda al siguiente cuestionario: **1.** Informe, si la Empresa China Railway Construction Corporation (Internacional) Limited (Sucursal Bolivia), misma que viene realizando la construcción de la carretera Rurrenabaque – Riberalta, contrato de obra llave en mano, para el diseño, construcción y control de calidad de la carretera Rurrenabaque – Riberalta, hizo alguna solicitud a la Administradora Boliviana de Carreteras - ABC, referente a brindar datos sobre la existencia de autorizaciones emitidas a Entel por parte de la ABC, sobre postes y cables dentro del derecho de vía del proyecto de construcción de la carretera citada anteriormente.--- **2.** Señale, en caso de haber otorgado la autorización, qué respuestas dio la Administradora Boliviana de Carreteras - ABC, a las cartas presentadas por la Empresa China Railway Construction Corporation (Internacional) Limited (Sucursal Bolivia).--- **3.** Indique, si la Administradora Boliviana de Carreteras - ABC, recibió una carta específica de la Empresa China Railway Construction Corporation (Internacional) Limited (Sucursal Bolivia), informando sobre un poste óptico, que está ocasionando retraso y perjuicios en la construcción de la carretera Rurrenabaque – Riberalta, tomando en cuenta que existen plazos para el cumplimiento y qué acciones llevó adelante al respecto.--- **4.** Indique, qué acciones tomará la Administradora Boliviana de Carreteras - ABC, contra ENTEL, para que puedan proceder con el retiro del poste óptico que obstruye la construcción de la carretera Rurrenabaque – Riberalta y poder continuar con los trabajos correspondientes.--- **5.** Informe, si la Administradora Boliviana de Carreteras - ABC, realizó algún estudio técnico referente a la viabilidad de continuar con la construcción



*Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia*  
*Cámara de Senadores*

de la carretera Rurrenabaque – Riberalta, pese a la existencia de un poste óptico que perjudica continuar con los trabajos de construcción de la carretera señalada.--- **6.** Informe, para cuándo se tiene programada la entrega final de la obra de construcción de la carretera Rurrenabaque – Riberalta.--- **7.** Señale, qué percances atravesó la Administradora Boliviana de Carreteras - ABC, en el proceso de construcción de la carretera Rurrenabaque – Riberalta, qué daño económico surge por los mismos y quiénes son los responsables. Se le solicita que sus respuestas sean respaldadas con la documentación que corresponda.--- Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores.”

Con este motivo, reiteramos al Hermano Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, nuestras distinguidas consideraciones de estima y respeto.

Sen. José Alberto Gonzales Samaniego  
**PRESIDENTE**  
**CÁMARA DE SENADORES**

**SENADORA SECRETARIA**  
Sen. María Argene Simoni Cuéllar  
DIRECTIVA-TERCERA SECRETARIA  
CAMARA DE SENADORES  
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL

La Paz, **24 NOV 2017**  
MOPSV /DESP. N° **1500** /2017



Excmo. Señor  
Evo Morales Ayma  
**PRESIDENTE DEL ESTADO PLURINACIONAL**  
Presente.-

ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL DE BOLIVIA CAMARA DE SENADORES		COMITE DE POLITICAS FINANCIERA, METARIA TRIBUTARIA Y SEGUROS	
<b>RECIBIDO</b>			
DIA	MES	AÑO	HORA
19	12	17	15:46
No. CORRELATIVO		FIRMA	
1			
No. EJEMPLARES	No. FOJAS		
1	13		

REF.- RESPUESTA A LA PETICIÓN DE INFORME ESCRITO P.I.E. N° 909/2017-2018

Tengo el honor de dirigirme a su excelencia, a objeto de elevar respuesta a la Minuta de Instrucción MP-VC GG-DGGLP – N° 576/2017-2018, por la cual se remitió a este Despacho la **Petición de Informe Escrito P.I.E. N° 909/2017-2018** de fecha 12 de octubre de 2017, con un cuestionario de siete (7) puntos, solicitado por la **Senadora Carmen Eva Gonzales Lafuente**.

Al respecto, remito para fines consiguientes, el Informe **INF/GNT/SCT/2017-0112** de fecha 26 de octubre de 2017, enviado por la Administradora Boliviana de Carreteras – ABC, entidad bajo tuición de ésta cartera de Estado.

A tiempo de solicitar que instruya la transmisión de la presente a la Cámara de **Senadores**, reitero a su autoridad las expresiones de mi consideración distinguida.

Atentamente,

Milton Claros Hinojosa  
MINISTRO  
Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda



MCH/RBV/ yicg  
c.c. Arch  
Adj. Fs 11  
H.R. E/2017-13878

